

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No.  
636

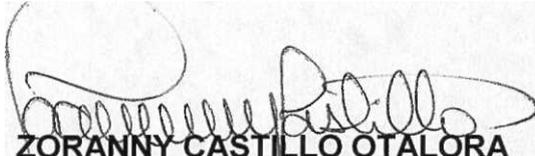
PROCESO	76-001-33-33-006-2014-00287-0
ACTOR	1 ISMAEL FLOREZ OYOLA
DEMANDADO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- CAJA DE
O	RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
ACCION	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, Veintidós (22) de junio de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada (fls. 153 al 154) contra la Sentencia No. 025 del 27 de marzo de 2015, proferida por el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Cali -Valle (fls. 140 al 146 reverso), mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE

  
**ZORANNY CASTILLO OTALORA**  
Magistrada

8 JUN 23 10 48 AM '15

